

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ejercicio terminado al 31 de diciembre 2011

ENTE ECONÓMICO – La Asociación Colombiana de Intérpretes y Productores Fonográficos – ACINPRO - fue constituida como una Asociación de Gestión Colectiva de Derechos Conexos, sin ánimo de lucro; fue creada mediante la resolución N° 002 del 24 de diciembre de 1982, expedida por la Dirección Nacional del Derecho de Autor. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín, y posee oficina representante en la ciudad de Bogotá.

NOTA 1. PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A falta de una reglamentación expresa que definiera el manejo contable de las Sociedades de Gestión Colectiva y la preparación de sus Estados Financieros, la Dirección Nacional del Derecho de Autor mediante la Resolución 152 de 2009, expidió el Manual de Buenas Prácticas Contables para las Sociedades de Gestión Colectiva de Derechos de Autor y Derechos Conexos, tomándose el año 2010 como período de transición con el fin de facilitar la adopción de los nuevos criterios contables. Con este manual se buscaba una información expresada de una manera clara y sencilla para un entendimiento total de lo allí detallado, que representara la realidad económica de Acinpro de una manera fiel, y mostrara la transparencia en el manejo de los recursos financieros recaudados.

Terminado este período de prueba, la Dirección Nacional del Derecho de Autor, expide la Resolución 356 de diciembre 10 de 2010, en donde ordena la adopción definitiva del Manual de Buenas Prácticas Contables a partir del 1° de enero de 2011.

El manual define y describe el Activo, Pasivo y Patrimonio como los elementos que incorporan información, sobre transacciones y eventos que tienen efectos sobre estos y que son indispensables a fin de presentar informes que se ajusten a la gestión de Acinpro como mandataria, hecho fundamental que debe reconocerse. Así mismo se definen conceptos básicos de contabilidad que debe seguir la entidad al momento de asentar sus movimientos y preparar sus informes.

Es de resaltar que Acinpro continúa con el reconocimiento de todos sus hechos económicos bajo el criterio de causación, a excepción de los ingresos efectivamente recaudados, los cuales deben registrarse cuando efectivamente ingresen a las cuentas de la entidad. Estos recaudos son la base para el reconocimiento futuro de distribuciones y bienestar social.

Los cambios fundamentales que presenta el Manual de Buenas Prácticas Contables están relacionados y definidos dentro del manejo de los criterios contables para las Sociedades de Gestión Colectiva por la Dirección Nacional del Derecho de Autor.

“Ingresos a favor de terceros: Este es el concepto que contablemente refleja la naturaleza mandataria de las Sociedades de Gestión Colectiva. A diferencia de los ingresos reconocidos por

entidades de distinta naturaleza, los ingresos percibidos por las sociedades vigiladas provienen del recaudo efectivo y su destinación está claramente definida por la Ley 44 de 1993. **Al respecto debe tenerse en cuenta que las sociedades mencionadas no obtienen recursos propios, por cuanto atienden a un mandato legal y están obligadas a transferir los ingresos recaudados a sus mandantes mediante los procesos de reparto y las asignaciones de bienestar social”.**

De acuerdo a lo anterior, los recaudos deben registrarse en el pasivo de las sociedades como ingresos a favor de terceros, por cuanto persiste la obligación de transferir dichas cuantías a los titulares de derechos.

En consecuencia la revelación de ingresos en cuentas de resultado es inapropiada para la gestión colectiva, debido a que las sociedades carecen de recursos propios. Por lo anterior, es importante precisar que dichas organizaciones operan con un margen de gastos actualmente regulado por el artículo 21 de la Ley 44 de 1993 y no reciben contraprestación alguna por su gestión de recaudo.

Gastos por cuenta de terceros: Los gastos en que incurren las Sociedades de Gestión Colectiva para ejercer su actividad recaudadora, deben revelarse como un menor valor de ingresos a favor de terceros, dichos conceptos no deben ser interpretados como ingresos de las sociedades por cuanto estas no operan con recursos propios.

Distribuciones: Los procesos de reparto de derechos se originan por el reconocimiento de las cuantías a distribuir entre los socios luego de descontar los gastos y las asignaciones de bienestar social. Los repartos mencionados son propios de la gestión colectiva y representan cuantías materiales para las sociedades.

Asignaciones de bienestar social: Los recursos destinados a satisfacer fines sociales y culturales de los miembros de las sociedades son reconocidos como asignaciones de bienestar social, dichas partidas tienen un margen definido por el artículo 21 de la Ley 44 de 1993. Al igual que los procesos de reparto, las asignaciones mencionadas son propias de la gestión colectiva y se registran como un menor valor de los ingresos a favor de terceros.

Cuentas de orden contingentes: Las cuentas de orden deberán ser utilizadas por las sociedades para registrar movimientos derivados de contingencias que afecten su estructura financiera.

Informe de gestión colectiva: La preparación de un estado de resultados no es exigible para Sociedades de Gestión Colectiva, dada la naturaleza de sus operaciones. De acuerdo a lo señalado en los párrafos precedentes dichas organizaciones no operan con recursos propios sino que recaudan ingresos para terceros. Sin embargo, es fundamental elaborar un documento que revele la gestión de las sociedades a una fecha determinada, situación que obliga a elaborar un informe de carácter especial, denominado “informe de gestión colectiva” y preparado sobre una base comprensiva de contabilidad diferente de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Dicho estado deberá consolidar el valor de los ingresos recibidos para terceros a una fecha determinada y reconocerá las destinaciones propias de los recursos relacionados con distribución, bienestar social y gastos por cuentas de terceros”.

NOTA 2. DISPONIBLE:

El monto de esta partida lo conforman:

CUENTAS	2011	2010
Cuentas Corrientes	137.610.229	74.872.819
Cuentas de Ahorro	400.114.061	532.104.820
Caja General	3.719.776	2.012.673
Cajas Menores	2.000.000	2.000.000
TOTALES	543.444.066	610.990.312

Todas las cuentas relacionadas con el disponible fueron conciliadas a diciembre 31 de 2011 con base en la información contable y la correspondiente de las entidades financieras.

NOTA 3. INVERSIONES

El Portafolio de Inversiones de la entidad, está conformado como se detalla a continuación.

CUENTAS	2011	2010
Fondos obligatorios	621.321.604	583.167.731
Bonos AAA	0	620.242.046
Certificados de Depósito	535.000.000	0
Títulos de Participación	120.000.000	0
Fideicomisos	539.339.430	14.866.850
TOTALES	1.815.661.034	1.218.276.627

Estas inversiones se registran inicialmente al costo y mensualmente se ajustan a su valor de realización, las mismas están debidamente conciliadas y todas son calificadas como inversiones AAA en el mercado financiero. Los fondos obligatorios corresponden a destinaciones específicas definidas por la entidad para atender la garantía al sistema de seguridad social y al fondo de vivienda establecido por el Consejo Directivo; estos fondos igual que los anteriores están representados en inversiones calificadas y sobre los mismos se causan mensualmente los rendimientos generados por ellas.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

La conformación de esta partida está dada por:

CUENTAS	2011	2010
Emisoras	546.408.712	584.170.457
Programadoras	111.262.493	108.496.841
Derecho de Reproducción	18.980.515	37.176.582
Nuevas Tecnologías	10.176.400	13.390.000
Cheques devueltos	89.764.073	90.651.150
Consignaciones por identificar (1)	(208.511.185)	(222.252.074)
TOTALES	568.081.008	611.632.956

- (1) Esta partida obedece a que, con frecuencia, las emisoras y programadoras hacen consignaciones a favor de **ACINPRO** en los diferentes bancos donde la entidad tiene sus cuentas, pero retardando – a veces por períodos superiores a un año -, el envío de los respectivos comprobantes de consignación, circunstancia que impide identificar oportunamente las fuentes de tales ingresos en los ejercicios contables.

El monto se descompone por cada entidad bancaria así:

CUENTAS	2011	2010
Bancolombia	164.940.610	193.358.945
Banco de Bogotá	13.307.309	8.006.965
Banco BBVA	1.967.992	2.567.992
Banco Agrario	27.819.474	17.892.723
Av Villas	475.800	425.449
TOTALES	208.511.185	222.252.074

NOTA 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se descompone así:

CUENTAS	2011	2010
Organización Sayco Acinpro (1)	4.819.266	80.953.298
Pagarés	15.226.033	26.003.375
Empleados	30.169.077	43.578.214
Afiliados	144.816.900	179.948.811
Rendimientos Financieros	10.913.201	10.214.581
Otros (2)	14.634.922	121.164.953
TOTALES	220.579.399	461.863.232

(1) Este valor corresponde a la estimación de los ingresos provenientes de la Organización Sayco Acinpro, el cual una vez terminado con certeza los Estados Financieros de la Organización Sayco Acinpro darán origen al ajuste por exceso o por defecto en el año 2012.

(2) **Otros**

– Anticipo	\$3.853.372
– Reclamaciones	7.280.499
– Arrendamientos	3.501.051

NOTA 6. PROVISION CUENTAS POR COBRAR

Saldo año 2011	\$ 363.872.087
Valor Provisión Método Individual	111.415.526
Valor Provisión Método General	63.965.196

Como puede apreciarse el valor provisionado por la entidad está por encima de los valores estimados por los sistemas de provisión individual y general de cartera utilizados en estos casos para determinar dicho valor. Sin embargo en aplicación de la norma básica de la prudencia contable y atendiendo a las realidades en el recaudo y manejo de este recurso, la administración ha considerado conveniente mantener el valor anteriormente detallado.

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

La descomposición de este rubro está dado por:

CUENTAS	2011	2010
Terrenos	322.124.812	322.124.812
Edificios	766.367.852	766.367.852
Equipo de Oficina	58.138.274	59.331.903
Equipo de cómputo y comunicación	173.945.521	174.428.924
TOTALES	1.320.576.458	1.322.253.491

El detalle del valor contable de las propiedades planta y equipo se puede observar de la siguiente forma

CUENTAS	COSTO HISTORICO	AJUSTES POR INFLACION	DEPREC ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
Bienes raíces	367.421.927	721.070.737	595.161.444	493.331.220
Equipo de oficina	51.304.517	6.833.756	43.526.863	14.611.410
Equipo de cómputo y comunic	160.983.272	12.962.249	148.956.728	24.988.793
TOTALES	579.709.716	740.866.742	787.645.035	532.931.423

En este grupo de cuentas están registrados los activos en uso y que se están depreciando, para el año 2011.

NOTA 8. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Este valor corresponde a pasivos acumulados por pagar al cierre del ejercicio contable

CUENTAS	2011	2010
Comisiones y Honorarios	767.368	4.000
Plan Eventos de Coomeva	27.022.380	27.022.380
Servicios Públicos	1.489.958	768.406
Gastos de viaje	0	1.507.065
Caja Menor	637.867	708.240
Afiliaciones FILAIE	0	9.500.000
Otros	442.438	256.000
TOTALES	30.360.011	39.766.091

NOTA 9. DEUDAS CON AFILIADOS

En este grupo de pasivos están representadas las obligaciones consolidadas que la entidad tiene para con sus afiliados, por Derechos Distribuidos y pendientes de cobro a Diciembre 31 de 2011.

Distribuciones año 2011	\$ 169.445.334
Distribuciones año 2010	106.230.347
Distribuciones año 2009	49.468.532
Distribuciones año 2008	31.459.735
Distribuciones años anteriores	59.761.227

Es de anotar que los valores anteriores al año 2009 pueden ser llevados al patrimonio de la entidad de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 44 de 1993 artículo 22, sin embargo la administración de la entidad ha seguido en el proceso de ubicar a los beneficiarios de dichas distribuciones para hacerles la entrega efectiva.

NOTA 10. INGRESOS POR RECUPERAR AL 2009 A FAVOR DE TERCEROS

DERECHO CONEXO **\$ 164.612.535**

Ingresos por recuperar a Diciembre 31 de 2009 **\$ 300.286.175**

Menos Aplicaciones **135.673.640**

Cartera Castigada por el año 2009 y anteriores 8.924.996

Recaudo Efectivo de cartera del año 2009 y anteriores 126.748.644

Derecho de Reproducción **16,005,527**

Ingresos por recuperar a Diciembre 31 de 2009 **\$ 16.005.527**

Menos Aplicaciones **0**

Recaudo Efectivo de cartera del año 2009 \$ 0

Ingresos por recuperar al año 2009 **\$ 180.618.062**
A favor de terceros

NOTA 11. INGRESOS POR RECUPERAR A DICIEMBRE 31 DE 2010

Ejecución Pública **\$ 139.637.278**

Ingresos por recuperar a Diciembre 31 de 2010 **\$ 494.843.621**

Menos Aplicaciones **355.206.343**

Mayor Vr causado en recaudos de la OSA por el 2010 1.806.864

Cartera Castigada por el año 2010 8.065.115

Recaudo Efectivo de cartera del año 2010 345.334.364

Derecho de Reproducción **601.862**

Ingresos por recuperar a Diciembre 31 de 2010 **\$ 18.414.454**

Menos Aplicaciones **17.812.592**

Recaudo Efectivo de cartera del año 2009 17.812.592

Ingresos por recuperar al año 2010 **\$ 140.239.140**
A favor de terceros

NOTA 12. INGRESOS POR RECUPERAR A DICIEMBRE 31 DE 2011

DERECHOS CONEXOS	FACTURACION	RECAUDO EFECTIVO X 2011	DESCUENTOS Y NC	SALDO	%
Emisoras	\$ 4,545,543,410	\$ 4,238,430,192	\$ 15,742,012	\$ 291,371,206	93
Nuevas tecnologías	131,431,286	122,165,835	85,267	9,180,184	93
Intereses por mora	66,423,277	66,423,277	-	-	100
Televisión	1,497,280,109	1,443,891,069	2,403,031	50,986,009	96
Espectáculos	1,822,236,807	1,819,721,370	2,515,437	-	100
Organización Sayco Acinpro	10,286,231,418	7,428,853,567	2,852,558,585	4,819,266	72
Afiliaciones	88,600,000	88,472,529	-	127,471	100
Rendimientos Financieros	204,094,485	197,422,870	-	6,671,615	97
Arrendamientos	66,594,457	63,094,429	-	3,500,028	95
Otros	7,562,500	6,865,725		696,775	91
TOTAL POR DERECHOS CONEXO:	\$ 18,715,997,749	\$ 15,475,340,863	\$ 2,873,304,332	\$ 367,352,554	83
DERECHO DE REPRODUCCION					
Almacenamiento Digital	\$ 164,940,428	\$ 161,336,821	\$ 20	\$ 3,603,587	98
Rendimientos Financieros	3,019,994	2,378,607	-	641,387	79
TOTAL DERECHO DE REPRODUCCION:	\$ 167,960,422	\$ 163,715,428	\$ 20	\$ 4,244,974	97
TOTAL INGRESOS POR RECUPERAR AÑO 2011 A FAVOR DE TERCEROS	\$ 18,883,958,171	\$ 15,639,056,291	\$ 2,873,304,352	\$ 371,597,528	83

NOTA 13. INFORME DE GESTION COLECTIVA AÑO 2011

INGRESO TOTAL POR EJECUCION PUBLICA		\$ 15.981.201.229
RECAUDO POR VIGENCIA 2011		15.509.118.221
Radio, Nuevas Tecnologías, Televisión, Espectáculos y Afiliaciones		7.779.104.272
Organización Sayco Acinpro		7.428.853.567
Rendimientos Financieros		197.422.870
Otros Ingresos		69.960.154
Recuperaciones		<u>33.777.358</u>
RECAUDO POR VIGENCIA 2010 Y ANTERIORES		472.083.008
Radio, Nuevas Tecnologías, Televisión, Espectáculos y Afiliaciones	\$	471.983.008
Otros Ingresos		<u>100.000</u>
Menos Aplicaciones		
Distribución Año 2011		11.818.551.699
Asignaciones de Bienestar Social		916.399.177
Servicio Exequial	\$	134.392.350
Plan Eventos		186.731
Seguro de Vida		54.984.976
EPS		439.680.480
Plan HCML y Plan Consulta		42.079.164
Asistencia Médica Domiciliaria		61.162.017
Capacitación		22.807.000
Eventos Culturales		37.850.716
Almuerzo anual de afiliados		76.054.890
Otros		<u>47.200.853</u>
Gastos de Operación por Cuenta de Terceros		2.524.881.622
Gastos de Personal	\$	1.261.113.752
Honorarios		47.682.315
Consejo Directivo		76.894.291

Comité de Vigilancia	51.242.301	
Gastos de Asamblea	48.421.208	
Gastos de Administración	615.424.322	
Gastos Financieros	82.103.433	
Provisiones	<u>342,000,000</u>	
TOTAL INGRESOS PARA TERCEROS POR EJEC PUBLICA		<u>\$ 721.368.731</u>
INGRESO TOTAL POR DERECHO DE REPRODUCCION		<u>\$ 181.765.043</u>
RECAUDO POR VIGENCIA 2011		<u>163.952.451</u>
Almacenamiento Digital	\$ 161.336.821	
Otros Ingresos Derechos de Reproducción	<u>2,615.630</u>	
RECAUDO POR VIGENCIA 2010 Y ANTERIORES		<u>17.812.592</u>
Almacenamiento Digital	\$ <u>17.812.592</u>	
Menos Aplicaciones		
Gastos de Operación por Cuenta de Terceros		121.246.001
Gastos de Personal	\$ 100.673.130	
Gastos de Administración	16.505.304	
Gastos Financieros	<u>4.067.567</u>	
TOTAL INGRESOS PARA TERCEROS DCHO DE REPRODUCCION		<u>\$ 60.519.042</u>
SALDO NETO DE INGRESOS PARA TERCEROS 12/31/2011		<u><u>\$ 781.887.773</u></u>

NOTA 14. FONDO DE RESERVA

Este valor está conformado por las siguientes partidas que fueron aprobadas por el Consejo Directivo según Acta No. 1 de febrero 27 de 2008 y Acta No 7 de diciembre 4 de 2008 respectivamente.

CUENTAS	2011	2010
Fondo para eventuales proyectos de vivienda	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000
Rendimientos por inversión del fondo	42.371.457	24.364.377
Reserva especial Fondo Protección Social	50.000.000	50.000.000
TOTALES	292.371.457	274.364.377

NOTA 15. OBLIGACIONES LABORALES

Estas obligaciones se consolidaron y estimaron con corte a diciembre 31 del año 2011, la composición de estas obligaciones es la siguiente:

CUENTAS	2011	2010
Cesantías	\$ 42.223.400	\$ 35.072.399
Intereses a las cesantías	4.933.974	3.987.502
Vacaciones	6.973.352	6.186.559
Prima de Vacaciones	29.437.107	22.089.531
Salarios	460.000	0
TOTALES	84.027.833	67.335.991

NOTA 16. OTROS PASIVOS

Esta partida se descompone así:

CUENTAS	2011	2010
Obligaciones Bancarias (1)	\$ 16.411.051	\$ 169.732.354
Pasivos Estimados y Provisiones	509.559.547	419.066.426
Fondo de Pensiones y ARP	10.060.305	9.251.900
Aportes parafiscales	5.316.600	4.962.350
Entidades promotoras de salud	7.491.000	6.968.100
Reintegros por Pagar	31.086.568	14.809.213
Otros	11.249.075	8.950.075
TOTALES	591.174.146	633.740.418

(1) De acuerdo con la técnica contable, al cierre del año el valor de estas obligaciones corresponde a la reclasificación de los cheques pendientes de cobro emitidos por la entidad a diciembre 31 de 2011 y que no han sido pagados por el banco.

CUENTAS DE ORDEN

En este grupo de cuentas la entidad cuantifica los derechos y obligaciones contingentes, en ellas se detallan los siguientes conceptos:

CONCEPTOS	DERECHOS CONTINGENTES	OBLIGACIONES CONTINGENTES
Propiedades, planta y equipo totalmente depreciado	\$ 8.417.216	
Participación patrimonial OSA	454.497.301	
Cuentas por Cobrar castigadas	743.814.911	
Intereses sobre deudas vencidas	168.809.528	
Bienes inmuebles y de cómputo		116.534.394

Adicional a las cuentas de orden, se ha iniciado un proceso por parte del afiliado Alvaro José Arroyo, en el que pide que se le declare judicialmente que existe un contrato de mandato vigente desde julio 1 de 1980 hasta el año 2008 (año en el que se presentó la demanda).

Consecuente con lo anterior, se ordene el reconocimiento de perjuicios materiales, daño emergente y lucro cesante en cuantía aproximada de \$ 3.000.000 millones de pesos. Igualmente, se solicita se ordene la condena de los perjuicios morales y las costas procesales.

El proceso se encuentra pendiente de fijación de fecha para la celebración de la audiencia pública en la cual se dictará sentencia de primera instancia.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2011

Los suscritos Representante Legal de ACINPRO Octavio Alberto Machado Mesa y la Contadora de la misma entidad María Elena Acosta Zapata, nos permitimos certificar que los Estados Financieros de ACINPRO con corte a diciembre 31 de 2011, fueron extractados fielmente de los saldos contenidos en los libros registrados de la entidad a diciembre 31 de 2011 y que en los mismos se reflejan todos los derechos y obligaciones que tenía ACINPRO a esa fecha de corte y en consecuencia los mismos evidencian la realidad financiera de la entidad. Entre la fecha de cierre y la de presentación de los Estados Financieros no se conocieron hechos que pudieran modificar significativamente los resultados y las cifras de los Estados Financieros de Acinpro a diciembre 31 de 2011.



OCTAVIO ALBERTO MACHADO
c.c. 71.581.307



MARIA ELENA ACOSTA ZAPATA
c.c. 21.401.675
TP 76672-T